

IMPORTADORA Y EXPORTADORA PLV S.A.

R.U.C. 0997851012001

Dirección: Camino Acahuachi - s/n - Urb. El Paraíso - P.O. Box 701
Puntarenas - Provincia de Puntarenas - Tel. 0615273
Calle 1064 - 85000

Luzmila Quiroz Rodríguez

Señores,

JUNTA DE ACCIONEROS DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA PLV S.A.

Presente.

El Compañero Gerente General de la Compañía - el Sr. Carlos de la Cruz de Importadora y Exportadora PLV S.A. - tiene el honor de presentar a ustedes, señores accionistas de la Compañía, el informe de gestión correspondiente al ejercicio financiero del presente ejercicio comercial de 2010 de conformidad con el artículo 256 inciso a) de la Superintendencia de Compañías.

ESTADO ADMINISTRATIVO

Al 31-12-2010, de conformidad con el artículo 256 inciso a) de la Superintendencia de Compañías, se determinó que las operaciones con respecto a la disposición de los Estados Financieros de la Compañía de forma fehaciente según el Reglamento Interno para el ejercicio de la gerencia, en cumplimiento de lo establecido por la Administración de las Compañías, involucra el oportuno y adecuado cumplimiento de los deberes y análisis de auditoría según:

Comprobado a los libros de actas de la Compañía, de la Junta General, Libro de Asesoría, Libro de Firma, Libro de Sociedades y del control interno de la Compañía, así como de la conformidad de la disposición de la ley de Compañías.

Los Estados Financieros se encuentran en apego con los principios de calidad de información financiera, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera.

El informe de auditoría y el oportuno cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, así como de la Superintendencia de Valores y Seguros, se encuentran en cumplimiento.

CONCLUSIÓN RESULTADO

Los Estados Financieros de la Compañía, de conformidad con la Ley 25619, presentada por el Sr. Gerente General Carlos de la Cruz, de Importadora y Exportadora PLV S.A., que se le han presentado a la Junta de Accioneros de la Compañía, de conformidad con el artículo 256 inciso a) de la Superintendencia de Compañías, se encuentran en cumplimiento de la ley.

Respectivamente,

C.P.A. Carlos de la Cruz Gerente General
Reg. No. 02041
COMISARIO